Municipalidad de Coronel Martínez

Cap. Egidio Cardozo esq. Tte. Jorge Bogado.

RUC: 80020290-2. Teléfono – Fax. 0553254314

ADENDA Nº 01/2017

Ref.: Concurso de Ofertas denominado "REPARACION DE LA ESCUELA BASICA N° 1383 DON JUAN FOERSTER DE LA CÑIA TTE BOGADO" con ID Nº 322.773.-

POR LA CUAL SE INTRODUCE MODIFICACIONES AL LLAMADO DE REFERENCIA:

1. SE MODIFICA EN LA SECCIÓN II. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN EN EL PUNTO 6, quedando de la siguiente manera:

6. Capacidad en materia de personal					
Requisitos Mínimos	Requisitos de Cumplimiento				Documentación requerida
	Oferente Individual	Consorcios			
		Todas las Partes Combinadas	Cada Socio	Socio Líder	
• Demostrar que cuenta con personal debidamente calificado para desempeñar los siguientes cargos clave: Jefe de obra que deberá ser un ingeniero civil o Arquitecto con cinco años de experiencia profesional como mínimo en construcciones en general. La experiencia se mide a partir de que el profesional haya obtenido su título universitario Jefe de equipo (capataz de obra) – Persona Encargado de la Administración. El jefe de equipo deberá permanecer en el lugar de la obra. • Como mínimo deberá contar con un Jefe o Superintendente de Obras con 5 años de experiencia en obras de naturaleza y complejidad similares. • La empresa deberá presentar una constancia de estar inscripto en IPS Activo y estar al día con los aportes personales y patronales y contar como mínimo con (3) tres empleados inscriptos que deberá ser demostrado a través de la planilla de pago actualizada.	Debe cumplir con el requisito.	Debe cumplir con el requisito.			Completar el **Formulario N° 9** y presentar los documentos que se indiquen en el **Anexo I, H**).

Vivian Ayesa Martínez Vázquez
Responsable de U.O.C.